



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de octubre de dos mil veintitrés

Proceso:	Ejecutivo por alimentos
Demandante:	Katerine Graciano Jiménez Carolina Graciano Jiménez
Demandado:	Pedro Nel Graciano Giraldo
Radicado:	0500131100142020-00009-00
Providencia	Accede a lo solicitado

Una vez revisado el memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, este Despacho accede a la misma y se procederá por la secretaría a compartir el Link del proceso para que puede extraer los documentos solicitados.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9676881f88e22eb7cc34efff5ecc1cf91f0b5296af3ab77cfd71356dd8e16fe7
Documento generado en 19/10/2023 03:20:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>